

Moncada: Reseña geográfica e histórica

Vicent Vicent i Cortina Cronista de la ciudad

LA TERRA I L'HOMBRE

Situada en el límite interior de l'Horta Nord valenciana, la ciudad de Moncada constituye una de las poblaciones más dinámicas y, puede que también, por su pasado y presente, una de las más importantes de esta comarca. El término municipal de Moncada (15,6 Km² de extensión), enmarcado por los de Alfara del Patriarca, Foyos, Museros, Valencia (Massarrojos), Bétera y Náquera, no es totalmente de huerta en el estricto sentido de la expresión ya que únicamente una parte de este término se identifica como tal en tanto que forma parte de la plana costera del río, de sedimentación cuaternaria y actual. Una planta que es el resultado de los depósitos de tierra ocasionados por las corrientes de agua interiores – Carraixet, Túria – que han reblandecido y suavizado parte del gran óvalo del golfo de Valencia. El resto del territorio, situado a poniente y norte, más elevada y accidentada, corresponde a formaciones terciarias donde domina el calcario miocénico y pontense. Este bloque de tierras continua hasta Bétera y Paterna, para marcar todo él la periferia occidental, y más allá, la sierra naquerana de plegamiento alpídico y dominio del calcario y arenisca roja, cierra el conjunto de l'Horta. Así pues, el relieve moncadense presenta un doble aspecto expresado en dos fragmentos territoriales claramente diferenciados: la situada al SE, más reducida y próxima al mar; constituye la huerta, la zona de regadío tradicional fecundada por las aguas de la acequia Real; la más interior, al Oeste y Norte, y que alcanza la cota máxima en el Tos Pelat, integra el no menos tradicional secà, donde incluso avanzado el siglo XX dominaban ampliamente los cultivos propios del área seca mediterránea: olivera, viña, almendros y algarrobos. Hoy todas estas tierras – excepto las ocupadas por los numerosos núcleos residenciales- han quedado invadidas por los naranjos, cosa que también ha sucedido en toda la zona de l'Horta, hasta constituir un monocultivo en el conjunto del término.

El clima moncadense es el propio de cualquier punto mediterráneo en su expresión más pura: veranos largos, secos y cálidos; inviernos cortos, benignos y escasamente húmedos, y no son frecuentes las temperaturas por bajo de 0 C°, que pueden afectar gravemente los cultivos (el de naranja especialmente). Las estaciones intermedias son moderadamente lluviosas, con lluvias que, por su torrencialidad y violencia, pueden ser devastadoras, acción en la cual han contribuido más de una vez las avenidas del normalmente dormido barranc del Carraixet.

En lo que respecta a la población, la de Moncada se ha quintuplicado a lo largo del siglo XX, 3.551 habitantes en el 1900 y 17.733 en el 1986, y solo en los últimos años se ha doblado sobradamente. La inmigración es la causa principal del *boom* demográfico de Moncada, hasta el punto que el 50% de los residentes en nuestra ciudad han nacido fuera, y de ellos la mitad en otras comunidades, siendo Castilla-La Mancha, Andalucía, Aragón y Extremadura que aportan los mayores efectivos humanos.

Paralelamente a los cambios demográficos y en cierta manera como causa de ellos, las actividades económicas y el mismo paisaje urbano han sufrido una gran mutación: industrias nuevas (metal, textil, línea blanca, plásticos, muebles, etc), establecimientos comerciales y talleres de todo tipo, centros de enseñanza e investigación agraria, con la mejora y abundancia de vías y medios de comunicación, han convertido Moncada, considerada hasta hace pocos años como una población agraria, en una ciudad donde los sectores industrial y de servicios dominan ampliamente dentro de la población activa, en la cual el sector agrario solo representa hoy en día al 10% de la población.

Nuevos barrios, calles, anchas avenidas y grandes bloques de viviendas, espacios verdes y complejos deportivos, van sustituyendo la fisionomía urbana típica de los pueblos de la huerta valenciana que ahora reciben un perfil menos personal, propio de todas las poblaciones en fuerte expansión.

Es ahora cuando de verdad el nombre oficial de ciudad está plenamente justificado, tanto por las funciones que desarrolla como por su aspecto urbano.

RESUMEN HISTÓRICO

Moncada es una ciudad, si no de densa, sí de dilatada historia. No obstante, a pesar de las lagunas documentales que tenemos de ella, ha ocupado un lugar importante en la vida del país y de la comarca a la cual pertenece.

Una primera etapa de esta historia empieza con la fundación, en la elevación denominada Tos Pelat, de un poblado ibérico. Posiblemente, los antecedentes, difíciles de confirmar de este poblado se remontan a la época del Bronce Valenciano (II milenio a.C), pero por los vestigios encontrados solo podemos asegurar su existencia a partir del siglo V a.C.

Acabado el período Ibérico, la etapa romana, con reconocidos vestigios en Moncada como el Pouaig, les Paretetes dels Moros, etc. nos muestra la continuidad del poblamiento y la intensa explotación del territorio moncadense a través de la presencia de importantes villas romanas. No obstante, de la antigüedad de Moncada no tenemos ninguna referencia documental escrita. Solo las piedras, abundantes restos de cerámicas, algunos utensilios, lápidas o mosaicos como el famoso de les Nou Muses, nos dan testimonio de la vida y riqueza de este rincón del país y de la huerta.

Una segunda etapa de la vida de Moncada es aquella que comprende la Valencia islámica medieval, hasta concluir el proceso de la conquista cristiana y el asentamiento en Moncada de una población estable, mediante la *carta pobla* de 1248. Dentro de esta situación histórica, el período precristiano en lo que respecta a Moncada, ofrece las mismas debilidades documentales escritas de la etapa anterior, faltando incluso, otros vestigios materiales. Por el reconocimiento que tenemos de los lugares mejor estudiados podemos suponer que el territorio de Moncada estaría ocupado por pequeñas colectividades musulmanas de ascendencia mayoritariamente hispano-romana. La agricultura, con el perfeccionamiento de las técnicas de regadío, ya conocidas por los romanos, y la introducción de nuevos cultivos, constituiría la base económica principal de aquellas comunidades. La población, dispersa o agrupada, se integraba en circunstancias menores, dependientes de otros administrativamente mayores. El término alquería, que en la documentación de la conquista se aplica a Moncada, en la época islámica servía para designar tanto a un caserío como un distrito administrativo los pobladores del cual encontraban en el centro fortificado, torre o castillo del distrito, abrigo y defensa en los momentos de inseguridad.

La primera referencia escrita donde aparece el nombre de Moncada, de etimología latina, pertenece al momento de la conquista del reino musulmán de Valencia por parte de Jaume I. La historiografía musulmana nos da el nombre de Moncat, según copia tardía de un manuscrito de la época, razón por la cual no podemos asegurar que fuera el precedente de la Moncada cristiana. La existencia de este topónimo en otros rincones del país, siempre relacionados con la presencia del linaje catalán de los Montcada, presente en la conquista, no hace improbable el origen de nuestra etimología con el repartimiento y repoblación cristiana. Ya con anterioridad a la toma de Moncada, minuciosamente relatada por Jaume I en su Crónica, el rey había hecho donación en 1234, a Pere de Moncada, de la torre y la alquería de su nombre, la cual, poco después, la volvió a vender al propio rey. Tenemos que entender también que la ocupación de Moncada descrita por Jaume I no ocasionó un asentamiento cristiano permanente y que la conquista definitiva se produciría en la primavera de 1238, a la espera de la caída de Valencia a manos de Jaume I.

Después de las nuevas donaciones a socios de Tremp y cofrades de Calatayud, que tampoco se consolidaron, el 1246 y mediante intercambio con Rusafa, Moncada y Carpesa pasaron a propiedad de la Orden del Temple, el cual, en 1248, dio carta de población a Domingo de Siscar y otros nuevos pobladores, formando Moncada, con Carpesa y, después, Borbotó, una bailía bajo el señorío de la orden del Temple, hasta el momento de la disolución de aquella orden. Es necesario añadir que la población autóctona musulmana desapareció des de los primeros momentos de la conquista en casi toda la zona de la huerta y también en Moncada. Los apellidos de los conquistadores y la lengua muestran el predominio del elemento repoblador originario de cataluña al que quedaron asimilados lingüísticamente los de otros procedencias.

Una tercera etapa comprende la vida de Moncada bajo el señorío de la Orden de Montesa, heredera en la Corona de Aragón de los bienes del Temple, etapa que llega hasta finales del siglo XVI, momento en que Felipe II integró en el Real Patrimonio todos los bienes de las órdenes religioso-militares, asumiendo, como a Gran Maestro, toda la jurisdicción y autoridad que tenían los anteriores Grandes Maestros de Montesa. Durante esta etapa la vida de Montesa se rigió con pocas modificaciones, por el pacto feudal ya establecido por la Orden del Temple y los nuevos vasallos. El dominio directo de tierras, casas, así como otras regalías, correspondían a la Orden que también ejercía la jurisdicción civil y la criminal menor a través del Baldío y el Capitán de Montesa. Por otra parte, el dominio útil de casas y tierras correspondía a los vasallos, sobre los que pesaban censos y cargas duras, con diezmos que, según los productos, iban desde un tercio a un octavo de los cultivos obtenidos en el campo. En cuanto a la administración municipal local, durante todo el período foral y hasta el Decreto de Nova Planta (1707), esta se encontraba integrada por un Justicia Mayor, un Lugarteniente de Justicia, varios Jurados y un Mustasaf, que entendía de precios y medidas.

Con la integración de la Bailía de Moncada al Real Patrimonio (1587), la autoridad y funciones que correspondían al rey como a Gran Maestro de la Orden fueron asumidas por un Administrador General, sen haber, por otra parte, grandes cambios en el pacto feudal que regia hasta ese momento. Tampoco la expulsión morisca afectó directamente a la población moncadina constituida, como hemos dicho, por cristianos viejos.

En el siglo XVIII, con la entronización borbónica y el Decreto de Nova Planta se produce la pérdida de los Fueros y de la condición jurídica de Reino que tenía el Valencia. Pero tampoco los cambios afectan demasiado a las ligaduras y la subordinación que Moncada tenía con la Orden de Montesa. La agricultura, dominada por los productos tradicionales de la huerta y secano, tenía en la morera y el cultivo del gusano de seda, su momento de expansión. Junto a esta base económica agraria, las semillas de tierra, cal y pedreras, de gran importancia para el abastecimiento de Valencia, constituían una riqueza nada despreciable y que repercutía en la mejora del nivel de vida y en la ascensión demográfica: los habitantes de Moncada se triplican en el transcurso del siglo, hasta conseguir, según Cavanilles, las 2000 personas. Familias importantes de la alta sociedad valenciana establecen allí, casas residenciales, dándole un cierto toque de señorío a la fisonomía urbana de Moncada.